



Apoya los objetivos de desarrollo sostenible

CONCURSO INTERNACIONAL DE MICROTEATRO URBANO:

**“VALLADOLID A ESCENA.
GRANDES Y PEQUEÑOS MOMENTOS DE LA HISTORIA VALLISOLETANA”**

INSPIRACIÓN Y OBJETIVO DEL CONCURSO

El I Concurso Internacional de Microteatro Urbano “Valladolid a escena. Grandes y pequeños momentos de la historia vallisoletana” propone la construcción de una pieza de microteatro que nos acerque a la historia, a los lugares y personajes de la ciudad de Valladolid. El concurso, de género libre (comedia, drama, tragedia, musical, etc.), pretende que los participantes presenten libretos teatrales (guion y acotaciones) y definan su dramaturgia básica en una lectura dramatizada con caracterización y atrezzo básico, grabada audiovisualmente con un teléfono móvil. El argumento de la micro-obra se inspirará en momentos importantes, curiosos o legendarios de la historia de la ciudad. El escenario deberá ser un rincón interior o exterior de Valladolid, que actúe como contexto natural del argumento correspondiente; de ahí la denominación de microteatro “urbano”, puesto que los participantes deberán utilizar el territorio urbano (calles, plazas, edificios, infraestructuras, etc.) como escenario y decorado de sus piezas.

Esta iniciativa tiene como objetivo rendir homenaje a la rica historia y el valioso patrimonio vallisoletanos, así como reconocer la estrecha vinculación de Valladolid y los vallisoletanos con el mundo del teatro. Asimismo, el certamen brinda la oportunidad a los participantes de acercarse y poner en valor acontecimientos y personajes de la historia local, a través de un formato artístico singular y de grandes atractivos: el microteatro. El uso de la ciudad como escenario apunta en la dirección de entender la cultura y la educación como algo que trasciende los espacios cerrados y que da vida al espacio y al patrimonio urbanos. La ciudad, así vista, es un como un gran escenario lleno de posibilidades, en el que se tienden puentes entre el pasado y el presente.

Los participantes son invitados a sumergirse en la historia de Valladolid, a investigar los momentos trascendentales que marcaron el devenir de la ciudad a lo largo de los siglos. Deberán plasmar estas historias en guiones de microteatro, eligiendo lugares del centro histórico como escenarios naturales para su representación. Cada texto será como una ventana al pasado, una oportunidad de viajar a través de la historia y experimentar las emociones, los conflictos y la estética que caracterizaron una época precisa.

La elección de lugares del entorno urbano para las representaciones aporta autenticidad a las representaciones y permite a los espectadores conectar de manera más profunda con la historia de la ciudad.

En este contexto, AEDAS Homes promueve la convocatoria de este concurso con la colaboración del Ayuntamiento de Valladolid, la Casa de Zorrilla, el Teatro Calderón y la Escuela Superior de Arte Dramático de Valladolid.

Este concurso busca ofrecer una plataforma única para talentos emergentes y establecidos, nacionales e internacionales, permitiéndoles mostrar su destreza, creatividad, técnica y capacidad para transmitir emociones a través del lenguaje teatral.

El concurso está patrocinado por AEDAS Homes y se enmarca en el ámbito de su programa “Con las artes” (@conlasartesbyaedashomes) a través del cual la empresa realiza acciones que apoyan la difusión del arte y la cultura como parte de sus ambiciosos objetivos sociales. Se trata de cohesionar la cultura con las nuevas identidades urbanas, construyendo puentes entre la sociedad y los artistas, estimulando el compromiso con la cultura y la conciencia ciudadana. Se trata de aumentar el valor de las ciudades a través del arte.

El jurado visualizará y analizará todos los trabajos recibidos antes del 31 de enero de 2024 y el 14 de febrero comunicará la identidad de los 6 finalistas, según los criterios de valoración establecidos por las bases para cada categoría. Cada finalista recibirá, en ese momento, de AEDAS Homes, una subvención de 500 €, como ayuda para ultimar la producción: escenografía, atrezzo y vestuario del montaje escénico.

A lo largo del sábado 16 de marzo de 2024, a las horas fijadas por la organización del concurso, los 6 participantes finalistas llevarán a cabo el estreno absoluto de sus piezas teatrales, en el escenario

urbano elegido, frente al público convocado y con la asistencia del jurado. El Ayuntamiento de Valladolid facilitará la utilización del espacio público escenario de la representación, cuando proceda, y llevará a cabo la publicidad y la convocatoria correspondientes. Al finalizar la sesión de representaciones, el jurado fallará los distintos premios contemplados en las bases y los dará a conocer a través de los medios de comunicación y las webs y redes sociales. Los gastos de producción y puesta en escena del estreno absoluto correrán, íntegramente, a cargo de los finalistas.

La gala de entrega de premios tendrá lugar en la Sala “Concha Velasco” del Laboratorio de las Artes de la Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, en la primera semana del mes de abril de 2024. Los 4 ganadores estarán obligados a adaptar sus montajes al escenario y espacio del LAVA para participar en dicha gala, consistente en la representación de las 4 micro-obras. Para arropar cada obra con el escenario urbano correspondiente, éstos serán sustituidos por fotografías de gran formato proyectadas sobre el fondo de la caja escénica durante la representación.

Al finalizar las 4 representaciones se procederá a la entrega de premios por parte de autoridades de AEDAS Homes, Ayuntamiento de Valladolid y resto de entidades colaboradoras en el certamen.

Tanto el Ayuntamiento como AEDAS Homes, si así lo estiman, podrán realizar un *videobook* con las piezas finalistas y proyectarlas o volver a representarlas en diferentes ocasiones. Si los montajes galardonados itineran o son llevados por sus titulares a otros escenarios, en la publicidad de los mismos deberán figurar los logotipos de AEDAS Homes y Ayuntamiento de Valladolid.

AEDAS Homes, Ayuntamiento de Valladolid y demás entidades colaboradoras difundirán la información del concurso y de la propuesta ganadora, lo cual contribuirá, aún más, a dar valor al evento artístico.

BASES

Convocatoria:	Organiza y patrocina AEDAS Homes, con la participación y colaboración del Ayuntamiento de Valladolid
Categoría:	Microteatro urbano
Título:	“Valladolid a escena. Grandes y pequeños momentos de la historia vallisoletana”
Participación:	Abierta a guionistas, compañías teatrales y elencos actorales de cualquier nacionalidad, residan o no en la ciudad de Valladolid y cuyos integrantes sean mayores de 18 años.
Temática:	La pieza ha de ser una obra de teatro inspirada en la historia de la ciudad de Valladolid
Género teatral:	Libre: comedia, tragedia, drama, musical, etc.
Categorías:	- Mejor libreto original (autor) - Mejor dramaturgia y producción (grupo o compañía) - Mejor interpretación masculina - Mejor interpretación femenina
Requisitos de la obra:	Los elencos participantes serán de máximo de ocho (8) personas. Y las piezas no deberán exceder los 10 minutos de duración.
Documentación:	– Cada persona o compañía podrá presentar un máximo de 2 propuestas, siempre y cuando los elencos sean distintos para ambos.

- No se podrán presentar propuestas que hayan participado anteriormente en otros concursos o premios.
- La documentación se presentará mediante el formulario que se recoge en el enlace: <https://www.aedashomes.com/valladolidaescena>

Y se indicará:

- * Título de la obra
- * Nombre del grupo teatral
- * Nombre y apellidos del representante del grupo
- * Ciudad y país de residencia
- * DNI o número de pasaporte del representante del grupo
- * Correo Electrónico
- * Teléfono de contacto
- * Declaración responsable firmada sobre la originalidad del texto y sobre la no participación en otros concursos o premios.

Memoria artística

El participante subirá su propuesta de representación a una plataforma de video: Youtube, Vimeo, Voooplayer, etc. y compartirá el LINK enlace en la página del concurso de AEDAS Homes junto con el resto de documentación.

Memoria descriptiva

Se presentará UN documento en .pdf de máximo 3 MB que contenga el libreto completo, con acotaciones, de la obra y se describa formalmente el lugar elegido para su representación y su vinculación conceptual con el texto.

Toda la documentación se presentará en idioma castellano.

Aquellas solicitudes que no cumplan con la documentación mínima requerida no serán admitidas.

Fecha límite: La fecha límite para presentación de propuestas será el 31 de enero, inclusive.

Fases:

- 31 de enero 2024: fin del plazo de entrega de propuestas
- 14 de febrero 2024: publicación de finalistas
- 16 de marzo 2024: estreno absoluto de las obras finalistas y fallo del concurso
- Primera semana de abril 2024: gala de entrega de premios
- Última semana de junio 2024: I Velada de Microteatro Urbano “AEDAS Homes-Ciudad de Valladolid”, en Casa de Zorrilla

De entre todas las producciones recibidas y admitidas se seleccionará un total de 6 que serán representadas en los lugares elegidos por sus creadores el sábado 16 de marzo de 2024, a las horas establecidas por la organización.

Premio: Los premios serán CUATRO y se denominarán **I Premios AEDAS Homes de Microteatro Urbano Ciudad de Valladolid** y serán los siguientes:

- **Premio al mejor libreto original: 4.000 euros**

- **Premio a la mejor dramaturgia y producción: 4.000 euros**
- **Premio al mejor interpretación masculina: 2.500 euros**
- **Premio a la mejor interpretación femenina: 2.500 euros**

Difusión: La convocatoria y los ganadores/as de los premios se anunciarán en diferentes medios culturales y en redes sociales. El nombre de los ganadores/as se dará a conocer en las redes sociales del organizador y sus colaboradores.

Finalistas: Los 6 finalistas que actuarán delante del jurado para determinar los ganadores en las diferentes categorías dispondrán de un plazo de CINCO días desde la notificación de su condición como finalista para aceptar POR ESCRITO y expresar su COMPROMISO de participación en la muestra de microteatro urbano que tendrá lugar a lo largo del sábado 16 de marzo de 2024. A falta de aceptación del compromiso de participación dentro del periodo señalado, se entenderá la renuncia.

Aceptación del premio: Los ganadores de cada una de las 4 categorías tendrán que expresar su aceptación del premio por ESCRITO en un plazo de CINCO días desde la notificación de su condición de ganadores del concurso. En este escrito se facilitará copia del DNI del ganador y certificado bancario de titularidad del número de cuenta en la que se quiere recibir el importe del premio.

A falta de aceptación del compromiso de participación dentro del periodo señalado, se entenderá la renuncia.

Los ganadores de las 4 categorías se obligarán a representar la pieza por la que han sido premiados en la I Velada de Microteatro Urbano AEDAS Homes "Ciudad de Valladolid", en el escenario del jardín romántico de la Casa de Zorrilla, a finales del mes de junio de 2024.

El premio estará sujeto a las retenciones fiscales de acuerdo con la legislación vigente.

Jurado: Cada miembro del jurado tendrá un voto y las decisiones se tomarán por mayoría simple.

1. D. José María González Romojaro. Director de Arquitectura de AEDAS Homes. Responsable corporativo del programa @conlasartes by AEDASHomes
2. Dña. Irene Carvajal Crusat. Concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Valladolid
3. D. José María Viteri Arrarte. Director artístico del Teatro Calderón de Valladolid
4. D. José Luis Alonso de Santos. Autor teatral.
5. D. José Manuel Mora Ortiz. Director de la Escuela Superior de Arte Dramático de Valladolid.
6. Dña. Marta Ruíz de Viñaspre. Actriz

Dña. Ana Suárez Gisbert, abogada y gestora cultural, actuará como secretaria del jurado sin voto.

Si el jurado estimara que las propuestas presentadas no tienen la calidad suficiente, los premios podrán quedar desiertos.

En caso de empate, el jurado deberá decidir por consenso o mayoría simple.

El jurado se reserva el derecho de desestimar aquellas propuestas que no entreguen la documentación mínima requerida y aquellas que considere que no corresponden al contenido de la convocatoria.

Asimismo, quedarán desestimadas todas las propuestas que no respeten la diversidad, ya sea por razón de género o raza.

El fallo será inapelable.

Criterios de valoración:

Se establecen como criterios de valoración a la hora de determinar el ganador o la ganadora de los premios como mejor ACTOR/ACTRIZ los siguientes:

- La interpretación y la calidad técnica
- Profundidad del personaje
- Interpretación de la temática
- Vocalización
- En el caso de obras musicales, se valorará la interpretación musical y la coreografía

Se establecen como criterios de valoración a la hora de determinar el ganador del MEJOR LIBRETO ORIGINAL:

- Originalidad y creatividad
- Mensaje y relevancia
- Cohesión del texto con el lugar elegido para su representación
- Calidad literaria
- Diálogos
- Desarrollo de los personajes

Se establece como criterios de valoración a la hora de determinar el ganador de la MEJOR DRAMATURGIA Y PRODUCCIÓN:

- Originalidad y creatividad
- Dirección
- Dramaturgia
- Escenografía
- Coherencia y consistencia
- Cohesión del texto con la temática requerida por el concurso

Protección de datos:

AEDAS Homes obtiene el consentimiento de los/las ganadores/as para acceder a sus datos personales con el fin de publicitar sus obras, utilizando para ello su imagen y su nombre, sin que dicha acción dé lugar a remuneración alguna.

El tratamiento de los datos personales de los/las participantes y ganadores/as del concurso es obligatorio según lo anteriormente expuesto.

Los datos personales de los/las ganadores/as y participantes se almacenarán en un fichero propiedad y responsabilidad de AEDAS Homes con CIF A-87586483 y con domicilio social en Paseo de la Castellana, 130. Planta 5. 28046 Madrid

Los datos personales serán tratados por parte de AEDAS Homes con los siguientes fines:

- Gestionar su participación en el presente concurso
- Proporcionar al interesado la información necesaria para que su participación en el concurso se ajuste a las presentes bases y, en su caso, resolver las dudas, consultas o incidencias que pudieran ser planteadas por el/la interesado/a.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas
- Contactar con el/la interesado/a, inclusive por medios electrónicos, con la finalidad de informarle, en su caso, de futuros concursos semejantes al presente que sean convocados y gestionados por AEDAS Homes y que pudieran resultar de interés para el participante, por ser sus bases semejantes o análogas a las del presente concurso.
- Contactar con el/la interesado/a, inclusive por medios electrónicos, con la finalidad de, en su caso, proponer al interesado el establecimiento de colaboraciones de carácter profesional entre el interesado y AEDAS Homes
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y/o fiscales que pudieran corresponder a AEDAS Homes como entidad convocante del presente concurso

Mediante la aceptación de las presentes bases los/las interesados/as consienten expresamente el tratamiento de sus datos de carácter personal con las finalidades descritas anteriormente.

Asimismo, si el/la interesado/a resulta ganador del concurso sus datos serán tratados con las siguientes finalidades:

- Verificar que la participación se ajusta a las bases.
- Contactar con el interesado/a por cualquier medio a fin de comunicarle su condición de ganador/a del concurso.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y/o fiscales que correspondan a AEDAS Homes como entidad convocante del presente concurso en relación con el/la ganador/a del mismo.

Por último, los datos de los/as participantes y los/las ganadores/as del presente concurso podrán ser cedidos a las entidades y organismos que se relacionan a continuación. En todo caso, la cesión de datos se efectuará exclusivamente en aquellos supuestos que resulte necesaria.

- Cesión a los organismos competentes de la Agencia Tributaria con la finalidad de practicar la correspondiente retención fiscal, en su caso.
- Cesión a aquellos organismos públicos y/o privados que proceda en caso de que las presentes bases fueran impugnadas por parte del interesado/a y/o fuera entablada cualquier tipo de reclamación cuya tramitación requiera de tales cesiones.
- Cesión a aquellos organismos públicos y/o privados que proceda, con la finalidad de dar debido cumplimiento a las obligaciones legales que pudieran corresponder a AEDAS Homes como entidad convocante del presente concurso

El/la interesado/a garantiza que los datos personales proporcionados a AEDAS Homes son verdaderos, exactos y completos, así como que se encuentran actualizados.

AEDAS Homes entenderá como válidos, exactos y actuales los datos personales proporcionados por el/la interesado/a en tanto en cuanto éste no comunique su rectificación a AEDAS Homes.

El/la interesado/a será responsable de cualquier perjuicio que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

El/la interesado/a podrá ejercitar sus derechos de protección de datos sobre sus datos de carácter personal, dirigiendo un escrito a AEDAS Homes, S.A. adjuntando copia por las dos caras de su DNI o cualquier otro documento válido que acredite su identidad, en la siguiente dirección: DPO@aedashomes.com

Propiedad Intelectual:

La persona participante manifiesta que es la única propietaria de los derechos de autor sobre sus obras teatrales y será la responsable en caso de que existan derechos de otras personas sobre la misma, así como de toda reclamación de terceros.

Sin perjuicio de los derechos morales que corresponden a los/las artistas, el/la autor/a éstos se comprometen a mencionar al Ayuntamiento de Valladolid y AEDAS Homes en todas las reproducciones, comunicaciones públicas y distribución de las obras ganadoras, en cualquier tipo de soporte existente o futuro para el ámbito mundial y de manera indefinida.

Asimismo, AEDAS Homes, S.A. y el Ayuntamiento de Valladolid podrán reproducir total o parcialmente las obras presentadas, sin que dé lugar a ningún tipo de derecho o acción a favor del autor/a de las piezas galardonadas.

La participación en el concurso conlleva la aceptación de estas bases por parte del/la participante.

La organización y el jurado resolverán los casos no previstos en estas bases.